

HERSHCORP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. HERSHCORP S.A.:

La Compañía fue constituida el 6 de noviembre de 2007 en la ciudad de Guayaquil, aprobada mediante Resolución de la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No.07.G.IJ.0007248. Su actividad principal es la compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. Tiene a su cargo el proyecto inmobiliario Urbanización Belo Horizonte ubicado en el Km. 11.5 Vía a la Costa.

La Compañía tiene previsto cerrar las negociaciones inmobiliarias por la venta de un lote de terreno destinado como área comercial, que se encuentra ubicado en Vía a la Costa contiguo a la Urbanización Belo Horizonte, así como villas en esa misma urbanización. Las negociaciones ya se encuentran en su etapa final.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General de la Compañía el 16 de marzo de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

HERSHCORP S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**
(Continuación)

- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

HERSHCORP S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si hay evidencia objetiva que los montos no son recuperables. De ser así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se da de baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

HERSHCORP S.A.C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:(Continuación)

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Inventarios: Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los inventarios son reconocidos en el resultado del periodo en el que se conocen.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra de insumos y materiales, transporte, mano de obra, y otros costos directamente atribuibles a la construcción de viviendas, sobre las cuales no existe escritura de venta, solo reservas.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de depreciación %</u>
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de oficina	10	10
Vehículos	5	20

El gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. Así sea

HERSHCORP S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:(Continuación)**

Inversiones en asociadas: Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Las inversiones en asociadas se miden al costo menos las pérdidas por deterioro acumulado. Los dividendos recibidos se reconocen en ingresos.

Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos se reconocen al precio de la transacción, sobre la obligación contractual de transferir bienes inmuebles a clientes en el giro normal del negocio, de los que ya se han recibido pagos. El ingreso de actividades ordinarias se reconoce en el resultado del año, una vez los clientes hayan cancelado la totalidad de los inmuebles.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

HERSHCORP S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de los terrenos y viviendas, en el curso normal de sus operaciones; y se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de los bienes inmuebles.

Costos y gastos ordinarios: Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Reclasificación de cifras: Para mantener la comparabilidad con las cifras al 31 de diciembre de 2019, se reclasificó los siguientes valores:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2018</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2018</u>
Anticipos entregados	114,372		114,372	
Servicios y otros pagos anticipados		114,372		114,372

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

A continuación las partidas de los estados financieros donde la Administración efectuó estimaciones:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: Se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

HERSHCORP S.A.**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,655		1,001,491	
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	187,377	32,258	23,980	63,964
Cuentas y documentos por cobrar relacionados		753,859		421,993
Total activos financieros	206,032	1,186,117	1,025,471	885,957
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	171,109		217,566	
Cuentas y documentos por pagar relacionados		1,474,723		1,580,495
Total pasivos financieros	171,109	1,474,723	217,566	1,580,495

La Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja	960	960
Bancos locales	8,391	108
Banco del exterior	9,304	10,423
Depósitos a plazo (1)		990,000
	18,655	1,001,491

(1) Corresponde a los siguientes certificados de depósito a plazo en instituciones financieras:

Institución Financiera	No. Documento	Fecha		Tasa de interés	Plazo días	Al 31 de diciembre de	
		Inicio	Vencimiento			2019	2018
Banco del Pacífico S.A.	262006393	28/12/2018	21/2/2019	4.49%	55		380,000
Banco del Pacífico S.A.	262007389	28/12/2018	28/1/2019	4.49%	31		110,000
Diners Club del Ecuador S.A.	C007676	20/12/2018	18/2/2019	5.00%	60		500,000
							990,000

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Clientes	8,996	9,291
Contribuciones (1)	28,009	8,997
Intereses		1,398
	37,005	19,686

(1) Incluye principalmente US\$25,000 por cobrar a la parroquia San Miguel Febres Cordero.

HERSHCORP S.A.**H. INVENTARIOS:**

Corresponde a los costos capitalizados en la urbanización de terrenos y construcción de viviendas. El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Construcciones restituidas	Construcciones de obras	Total US\$
Saldo al 01-01-2018	434,146	169,897	604,043
(-) Cargo a costos		87,527	87,527
(-) Cartera restituida	143,235		143,235
Saldo al 31-12-2018	290,911	82,370	373,281
(+) Materiales capitalizados		2,689	2,689
(-) Cargo a costos	290,911		290,911
Saldo al 31-12-2019		85,059	85,059

I. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Corresponde a anticipos entregados a favor de los constituyentes y beneficiarios del Fideicomiso Mercantil Torres del Salado, del cual la Compañía es promotora y beneficiario secundario.

J. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Maquinarias y equipos	Vehículos	Total
Costo						
Saldo al 01-01-2018	6,272	6,468		43,425	59,990	116,155
(-) Ventas				4,817		4,817
Saldo al 31-12-2018	6,272	6,468		38,608	59,990	116,155
Reclasificación			26,843	(26,843)		
Saldo al 31-12-2019	6,272	6,468	26,843	11,765	59,990	111,338
(-) Depreciación acumulada						
Saldo al 01-01-2018	1,620	2,372		39,168	45,992	89,152
(+) Adiciones	627	647		1,081	10,998	13,353
(-) Ventas				2,463		2,463
Saldo al 31-12-2018	2,247	3,019		37,786	56,990	100,042
(+) Adiciones	627	646		598	3,000	4,871
Reclasificación			26,843	(26,843)		
Saldo al 31-12-2019	2,875	3,665	26,843	11,541	59,990	104,913
Saldo al 01-01-2018	4,652	4,096		4,257	13,996	27,003
Saldo al 31-12-2018	4,025	3,449		822	3,000	11,296
Saldo al 31-12-2019	3,398	2,803		224		6,425

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo por US\$63,964 (US\$63,964 en el año 2018) concedidos a Joigor S.A., según términos verbales, debido que las condiciones no están formalizadas por escrito. Además, no se ha convenido un rendimiento a una tasa de intereses, ni dividendos por los pagos de capital en un intervalo de tiempo, así como tampoco la fecha de su vencimiento.

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 800 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

HERSHCORP S.A.**L. PATRIMONIO: (Continuación)**

Reserva facultativa: Esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Resultados acumulados: Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$472,616, sin embargo, la Administración espera revertir las pérdidas en utilidad, incluso en mayores ingresos, apalancándose en el proceso de negociación de un proyecto inmobiliario que prevé concretar durante el período 2020. El proyecto se encuentra en su etapa final de negociación (Ver Nota A).

M. PARTES RELACIONADAS:

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, es como sigue:

	<u>Venetiancorp S.A.</u>	<u>Venete S.A.</u>	<u>Duccin S.A.</u>	<u>ZonalwinS.A</u>	<u>Total US\$</u>
Inversión en asociadas:					
Saldo al 01-01-2018					
Reclasificación (1)	400,000				400,000
Saldo al 31-12-2018	400,000				400,000
Saldo al 31-12-2019	400,000				400,000
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes:					
Saldo al 01-01-2018	400,000		109,231	84,000	593,231
(+) Préstamos			286	228,476	228,762
Reclasificación (1)	(400,000)				(400,000)
Saldo al 31-12-2018			109,517	312,476	421,993
(+) Préstamos		247,000	288,799		535,799
(-) Pagos				203,933	203,933
Saldo al 31-12-2019 (2)		247,000	398,316	108,543	753,859
Cuentas y documentos por pagar no corrientes:					
Saldo al 01-01-2018	61,680	20,000	45,000	108,337	235,017
(+) Préstamos	1,169,478	152,000		24,000	1,345,478
Saldo al 31-12-2018	1,231,158	172,000	45,000	132,337	1,580,495
(-) Pagos	104,772		1,000		105,772
Saldo al 31-12-2019 (2)	1,126,386	172,000	44,000	132,337	1,474,723

(1) Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 26 de junio de 2018, se resolvió aprobar que la Compañía solicite que los valores adeudados a su favor, sean registrados por la deudora como aportes para futuras capitalizaciones. Con fecha 26 de diciembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Venetiancorp S.A. resolvió que, durante el año 2020, se evaluará la decisión de proceder a la capitalización del aporte de US\$400,000 realizado por la Compañía, o se procederá a reconocer y reclasificar la acreencia a su favor.

(2) Corresponde a préstamos para capital de trabajo, respectivamente, según términos verbales, debido que las condiciones no están formalizadas por escrito. Además, no se ha convenido un rendimiento a una tasa de intereses, ni dividendos por los pagos de capital en un intervalo de tiempo, así como tampoco la fecha de su vencimiento.

HERSHCORP S.A.**M. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

A continuación, un detalle de la información societaria y tipo de relación con partes relacionadas:

Razón social	Objeto Social	País	Tipo de relación	Transacción o porcentaje de participación
Venetiancorp S.A.	Compraventa, alquiler y explotación de inmuebles	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo
Vetene S.A.	Compraventa, alquiler y explotación de inmuebles	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo
Duccin S.A.	Asesoramiento técnico – administrativo empresarial	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo
Zonalwin S.A.	Venta de prendas de vestir	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo
Caubyn S.A.	Compraventa, alquiler y explotación de inmuebles	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo
Famaba S.A.	Compraventa, alquiler y explotación de inmuebles	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo
Costie S.A.	Compraventa, alquiler y explotación de inmuebles	Ecuador	Miembro del grupo y personal clave	Préstamo

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Pérdida del ejercicio	(107,773)	(357,037)
Utilidad gravable	(107,773)	(357,037)
Más: Gasto no deducible		331
Base para cálculo de impuesto a la renta	(107,773)	(356,706)
Menos: Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal		7,806
Impuesto causado al anticipo		7,806
Anticipo pendiente de pago		54
Menos: Retenciones en la fuente	207	89
Crédito tributario años anteriores	35	
Impuesto por pagar (saldo a favor)	(242)	(35)
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%

O. LITIGIOS LEGALES:

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración no cuenta con un estatus de las causas legales en curso llevadas por los patrocinadores legales de la Compañía. No obstante, al 31 de diciembre de 2018, los patrocinadores legales indicaron llevar el siguiente proceso arbitral 039-2013: proceso en contra de la Empresa Consulambiente Cía. Ltda., con la finalidad de que se le pague las multas que la empresa demanda por trabajos entregados fuera del tiempo contractual cuyo valor fue de US\$347,454.78. Una vez que la empresa demandada fue citada, compareció y contestó la demanda y también contrademandó a Hershcorp S.A. por US\$262,240.75 por valores que se le adeuda de los trabajos realizados, más los daños y perjuicios generados. En la actualidad el proceso se sustancia ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil y se han ejecutado todas las pruebas; se estima que en los próximos meses exista ya el Laudo Arbitral.

HERSHCORP S.A.**P. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

HERSHCORP S.A.**P. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (continuación)

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

Q. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros del Grupo en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración del Grupo, puedan afectar la presentación de los estados financieros consolidados o que requieran ser revelados.